

ACTA

Sesión plenaria ordinaria

21 Mayo 2018

En los Locales del Monasterio Santa M^a Magdalena (Benedictinas) de Alzuza, Don Javier Ibañez, Presidente del Concejo de Alzuza (Valle de Egües), conforme a los artículos 77 y siguientes de la Ley Foral de Administración Local de Navarra, abre la sesión ordinaria plenaria del Concejo de Alzuza, día **21 de Mayo de 2018** en los Locales del Monasterio Santa M^a Magdalena (Benedictinas) de Alzuza, a las 19:15 horas en segunda convocatoria.

Asisten el Sr Presidente, la Señora Secretaria (obligatorios los dos) y los señores concejales:

ALEJANDRO AGUIRRE GONZALEZ

PEDRO MANUEL URRUTIA ARMENDARIZ

MARIA DEL CAMINO DE ROMAN RODRIGUEZ

MARIA ARANZAZU DOLORES AMEZAGA IRIBARREN

Ademas asisten, Sra. Tortajada, como asesora del Concejo, y Patxi La pietra para explicar la recalificación del suelo que prevé.

1. Aprobación acta anterior (25 de Septiembre de 2017)

Los presentes aprueban por unanimidad y asentimiento el acta anterior.

2. Modificación presupuestaria gastos no previstos.

No se prevén gastos, por lo que no se realiza modificación alguna.

La Sra. Tortajada comenta la necesidad de llevar las facturas a Administración Local para que hagan la contabilidad de los años anteriores, pues ya lo han reclamado en varias ocasiones, el Sr. Aguirre se compromete a llevarlas.

3. Aprobación Recalificación suelo PLAN PARCIAL PARQUE FORESTAL Alzuza.

La Sra. Tortajada comenta las actuaciones seguidas al respecto, entre las que incluye hablar con la arquitecta municipal una vez sola y otra con el arquitecto, tras lo cual, Sra. Tortajada, como asesora del Concejo, y Patxi La piedra para explicar la recalificación del suelo que prevé le da la palabra al Sr. La Piedra, que explica en términos técnicos la actuación MODIFICACION ESTRUCTURANTE DE PLANEAMIENTO PARA REDELIMITACION DE SUELO NO URBANIZABLE DE ALZUZA a llevar a cabo, y presenta su presupuesto que asciende a 9.500,00 € mas 21% I.V.A. 1.995,00 con un Importe total de 11.495,00 EUROS.

Los asistentes agradecen su comparecencia y este abandona la sala, y posponen decidirlo en el punto correspondiente.

4. Aprobación obras complementarias al cementerio a incluir en PIL

Se comenta la oferta presentada por los adjudicatarios para realizar OFERTA, PROYECTO Y OBRA DEMOLICIÓN Y EJECUCIÓN DEL MURO DEL CEMENTERIO DE ALZUZA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ENTORNO por OSES, cuya obra principal asciende a 12.508,96 € y, dado que se ha denegado la actuación de la retama como obra incluida en el PIL se plantea arreglar el otro muro de cerca

escalera, como así se comentó en su día, dado que el Gob de Navarra permite ampliar dicha obra.

Los presentes comentan que se pida presupuesto a los mismos adjudicatarios, y la Sra. Tortajada se compromete a solicitarlo.

Asimismo, la asesora se compromete a solicitar a dicha empresa.

5. Contratación empresa ejecución actuaciones Retama en FLOR.

En relación a las actuaciones de eliminación de la planta invasora RETAMA en flor (*Spartium junceum*) presentes en el término de Alzuza, conforme al proyecto, que el ingeniero ITURRI y asciende a TOTAL PCA: 9451 Euros (IVA 10% incluido) mas 1.284,60 € que se olvidó incluir en el primer presupuesto de proyecto seguridad y salud.

De los contratistas con los que suele trabajar el Sr. Iturri que considera los más idóneos para el trabajo de Alzuza son Excavaciones Elcano Sesma (Juan Miguel Elcano 630 92 33 35) y Arbus, Jardinería y Construcción (Héctor Alonso 676 968 908).

Una vez tengamos adjudicatario, se encargara el concejo/ayuntamiento de la solicitud de autorización ante el Svcio. de Conservación de Obras Públicas

Es obligatoria la autorización para los trabajos a desarrollar en la banda de policía de la carretera. Un saludo.

La Sra. Tortajada se compromete a hablar con ellos, y dar cuenta al Concejo.

6. Contratación arquitecto Recalificación suelo PLAN PARCIAL PARQUE FORESTAL.

Alzuza

P3131400H. Casa Concejal, s/n.
31486. VALLE EGUES. NAVARRA
info@alzuza.navarra

Los presentes consideran totalmente desproporcionado el importe de los trabajos a realizar, por lo que deciden no contratarlo y solicitar que lo haga el Ayuntamiento de oficio, la Sra. Tortajada se compromete a solicitarlo.

7. Ruegos y preguntas

El Sr Urrutia manifiesta su preocupación sobre la no actuación en la retención de la expansión de la plaga retama en flor, recuerda la importancia de realizarlo sin falta, los presentes comparten la preocupación, pero dicen que habrá que esperar a ver si se puede hacer.

Sin otro particular, el Presidente levanta la sesión a las 20:45 horas.

Para que así conste, con los efectos oportunos, expido el presente documento, con el visto bueno de del Sr. Presidente, en ALZUZA,



The image shows a circular official stamp of the Ayuntamiento de Alzuza, Navarra. The stamp contains the text 'AYUNTAMIENTO DE ALZUZA' and 'CONCEJO DE ALZUZA'. A blue ink signature is written over the stamp, and another signature is visible below it.

Alzuza

*P3131400H. Casa Concejal, s/n.
31486. VALLE EGUES. NAVARRA
info@alzuza.navarra*

Tras lo cual, el Sr. Presidente, cierra en Alzuza, el 21 de Diciembre de 2018, a las 20.35 horas.

Fdo. Presidente y Secretaria.

Don Alejandro Aguirre

Doña Camino Roman

PRESIDENTE CONCEJO ALZUZA
CONCEJO

SECRETARIA DEL